

## 3.2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

### ■ PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Con una inversión cercana a los 3.000.000 €, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada es, sin duda, un referente en el seno de las universidades andaluzas y de las universidades públicas en general; un instrumento que pone de manifiesto el compromiso de la Universidad de Granada con la efectividad y realidad del deber constitucional de garantizar la igualdad en el acceso y permanencia en los estudios superiores, buscando la integración y promoción social; un compromiso, en definitiva, de la Universidad de Granada con la sociedad a la que sirve y una segura inversión de futuro.

Con el fin de alcanzar este objetivo, el Plan Propio Becas y Ayudas al Estudio ofrece al estudiantado de la Universidad de Granada diversas convocatorias. Este Plan recoge todos los recursos que la Universidad de Granada pone a disposición de sus estudiantes, integrados o no en otros planes o programas, financiados con fondos propios, con la salvedad de aquellos destinados a la movilidad nacional e internacional.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 22 de julio de 2014, el Plan Propio 2014-2015 integra programas que suponen una inversión cercana a los 3.000.000 €. Son un total de 18 Programas, incardinados en este y en otros Planes propios (investigación, adaptación de las enseñanzas al EEES, calidad docente...) que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

Esta decidida apuesta por nuestros estudiantes se ha visto reconocida con el otorgamiento a la Universidad de Granada del Premio Andalucía Joven 2014, que será entregado por la Presidenta de la Junta de Andalucía el próximo día 19 de diciembre.

El **Plan Propio Becas y Ayudas al Estudio 2014-2015** presenta, como principales **novedades**, las siguientes:

- **En el Programa General:**
  - Incremento, con financiación ordinaria, del número de becas en un 5 % respecto de las concedidas con cargo a esa financiación en el curso académico 2013-2014.
  - Ampliación, con financiación extraordinaria derivada de remanentes, del número de becas en cada una de las modalidades de ayudas convocadas.
  - Se reincorporan al Programa General la dotación presupuestaria, ordinaria y extraordinaria, prevista para la modalidad de ayudas para precios públicos de Másteres Oficiales (al suprimirse el Programa que, con carácter extraordinario para estas enseñanzas, se introdujo en el Plan propio 2013-2014); precios públicos que para el próximo curso han disminuido en un 15 %.

El incremento de ayudas en este Programa General, con cargo a la financiación ordinaria y a la extraordinaria, basada en remanentes, representa un aumento en el número de becas superior al 35 % respecto de las adjudicadas en este curso 2013-2014.
- Otra novedad reseñable consiste en el aumento en un 5 % del número de **ayudas extraordinarias de carácter social**, un programa dirigido a quienes, por diversos motivos, no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general.
- Se incorpora en el Plan Propio la ayuda que la Universidad de Granada concede a quienes soliciten **el pago de precios públicos de forma fraccionada mediante contrato de financiación**, consistente en próximo curso en la bonificación total de la comisión de apertura.
- Por último, se mantiene en el Plan Propio el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1. Se trata de un programa, dotado con 200.000 €, que beneficiará a 270 estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras. Se trata de una actuación que se enmarca en el Plan más amplio de capacitación lingüística de la Universidad de Granada, incardinado en el eje de internacionalización del CEI-BioTic Granada.

## ■ Gestión del Plan Propio

Por su parte, respecto de la **gestión del Plan Propio 2013-2014**, es importante reseñar que, en cifras, **ha superado con creces, respecto de ediciones anteriores, el número de beneficiarios**. Un total de **4.889 estudiantes** de la Universidad de Granada han resultado adjudicatarios de las siguientes modalidades de ayudas:

**A) Becas y Ayudas al Estudio de Carácter General del Plan Propio de la UGR.** Para el curso 2013-2014 se estudiaron un total de **8.704** solicitudes, concediéndose 1.602 becas en las distintas modalidades, distribuidas del siguiente modo:

Ayudas de Precios Públicos	758
Ayudas de Material	299
Ayudas de Alojamiento	120
Becas de Comedor	425

**B) Ayudas extraordinarias de precios públicos para estudiantes de Máster Universitario:** **202**

### C) Programas específicos

Becas de Apoyo a la Información y Orientación Universitarias	128
Becas de Apoyo a la Información en el CAD	20
Premios a los Mejores Expedientes:	160
<b>Total Programas específicos</b>	<b>308</b>

**D) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante:** **138**

### E) Programas específicos para estudiantes con discapacidad

Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	11
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	4
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	15
Beneficiarios "discapacidad física, NEE" (con colaborador)	28
Beneficiarios del "transporte adaptado"	11
Beneficiarios de "becas de transporte y/o ayuda a fotocopias"	80
Apoyo Profesor Tutor	83
Beneficiarios otras prestaciones	72
<b>Total Programas específicos discapacidad</b>	<b>304</b>

### F) Otras ayudas (financiadas con fondos propios)

Becas para el Aula Permanente de formación Abierta:	63
Premios de las Olimpiadas:	13
Becas para Cursos de Verano del Centro Mediterráneo:	27
Ayudas de Automatrícula:	14
Becas para adaptación al E.E.E.S.:	57
Ayudas de Capacitación Lingüística	221
Becas Esquí Ceuta y Melilla	6
Ayudas encuestas evaluación docente	45
Ayudas Terceras y Sucesivas matriculas	402
<b>Total Otras ayudas</b>	<b>1.065</b>

### G) Becas de Enseñanzas Propias:

Becas para los Cursos de la Escuela de Posgrado:	306
Becas para Cursos de Verano de Melilla:	13
Becas para Cursos de Verano de Ceuta:	10
<b>Total becas y ayudas de Enseñanzas propias:</b>	<b>329</b>

**H) Ayudas sociales.** Se han tramitado 894 solicitudes para ayudas sociales de carácter extraordinario de las que se concedieron **450**

I) *Becas Convenios:*

TIPO BECA	MARRUECOS	ESLOVAQUIA	POLONIA	R. CHECA	RUMANÍA
<b>Precios públicos (alumnos 1º)</b>	18	4	4	4	4
<b>Precios públicos (renovación)</b>	39	18	18	12	9
<b>Ayudas alojamiento (alumnos solo Marruecos)</b>	3				
<b>Colegio Mayor (renovación) Solo Marruecos</b>	11				
<b>Libros</b>		18	22	15	12
<b>Comedor</b>	41	20	18	15	13
<b>Alojamiento</b>		14	17	15	11
<b>Total Marruecos</b>	<b>112</b>				
<b>Total Países Este</b>		<b>74</b>	<b>79</b>	<b>61</b>	<b>49</b>

Aparte de estos programas contemplados en el Plan Propio, con fecha de 29 de enero de 2014 se han convocado **Ayudas Extraordinarias para la financiación de terceras y sucesivas matrículas de asignaturas**, ofertadas sin docencia y únicamente con derecho a examen, de planes en extinción. Solicitudes: 579. Su resolución ha tenido lugar tras el cierre de las actas de septiembre de 2014, al subvencionarse los precios públicos (35% y 45% según sea 3º o sucesivas matrículas) de las asignaturas superadas. Atendiendo a las circunstancias económicas y sociales de muchos de sus estudiantes de la Universidad de Granada, se ha aumentado la dotación inicial, cifrada en 40.000 €, hasta cubrir a todos aquellos estudiantes que reunían los requisitos económicos y académicos establecidos, concediéndose un total de **402 ayudas**.

**Por lo que se refiere al Servicio de Becas, se ha seguido trabajando para optimizar su gestión** con actuaciones como las que siguen:

- Incorporación del sistema de cita previa ([ciges.ugr.es](http://ciges.ugr.es)), para mejor atención de nuestros estudiantes.
- Informatización de todo el proceso de adjudicación y renovación de becas de convenios y, de forma fundamental, de las ayudas del convenio con Marruecos.
- Comunicación de la concesión o denegación de las becas de Carácter General del Plan Propio de Estudios a través del correo institucional y el acceso identificado.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se ha agilizado el pago de la ayuda de alojamiento a los becarios de los Convenios con los países de Europa del Este.
- Preparación y mantenimiento de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas ministeriales y propias.

■ **Becas externas**

Por otra parte, diversas modalidades de Becas con financiación externa son gestionadas por la Universidad de Granada:

**A) Becas de Régimen General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

En la convocatoria 2013-2014, se presentaron 27.044, de las cuales se concedieron 17.174.

*Convocatoria General:*

Ayuda de Precios Públicos	17.174
Cuantía fija ligada a la renta	6.620
Cuantía fija ligada a la residencia	8.388
Ayudas variables	14.600

**B) Becas de Colaboración del MECD**

Tramitadas	306
Concedidas	130

*C) Premios Nacionales (curso 2010 -11)*

Tramitados	63
Concedidos	12

*D) Becas del Gobierno Vasco*

Tramitadas	31
Concedidas	23

➡ (Ver Anexo 3.2.1)